EL ANDARAX

PERIÓDICO REGIONAL

Año II. | Canjáyar 4 de Abril de 1915. | 49.

HEMEROTECA PROVINCIAL
CORTA MODALIDAD PRESTADO

Franqueza por franqueza.
El contratista de la carretera dice que está muy satisfecho por las facilidades que ha encontrado en el pais para su negocio.
Y el pais está muy poco satisfecho por las dificultades que encuentra en el contratista para dar trabajo á los obreros.
¿Está esto claro?

¡A DIOS!

SONETO

El que reina en católicos altares
y nos tiende sus brazos redentores;
el que matiza las pintadas flores
y refrena las olas de los mares.

El que endulza del hombre los pesares
al calor de purisimos amores;
el que doma los notos bramadores
y enciende los radiosos luminares;

Ese es Dios; el Creador; el Soberano;
el que disipa del error el velo
y redime de culpas al humano.

Ese es Dios; el que calma el hondo duelo;
el que tiene los mundos en su mano,
y el que nos muestra con la cruz el cielo.

PARDO BELMONTE
(Poeta cordobés.)

DEL MUMICIPIO

...ES LOCALES

...ces.... un alcalde.
...rece hecho por la
...Gurullo.
...s... la cabe-
...ıc de la Cor-
...los golpes.
... filosófico,
...a habilidad
... constituir
...a prueba
...ha ver-

...Ci-
...ita

...asegura que esos
...á las sesiones
...
el Alcalde. No
Y, en verdad, ...
cejales no asisten á las s...
no asisten, por la misma razón ...
...ía al café unas ga-
tas de cobre, por que no tenían...»
El Alcalde y sus edictores viven en el retraimiento, en la tiniebla; nadie sabe como va la administración municipal; á los concejales se les impide su función de crítica; al pueblo no se le entera de como se administran sus intereses; las puertas del salón de sesiones no se abren jamás; ¡y ahora sale el Alcalde con la canción de que los concejales no asisten!
Nosotros, que hemos tronado más de una vez contra esa costumbre perniciosa, nos proponemos ser testigos de mayor escepción. El prime dia de sesión, nos vamos á constituir en el salón del Ayuntamiento. Si no hay sesión por que falten los concejales, vamos á dar la razón al Alcalde; pero si no hay sesión por otras causas—como ocurre hasta la fecha—entonces, nos van á tener que oir.

La Provincia ha dicho al Gobierno: me siento mal y necesito tu auxilio.
Y el Gobierno contesta á la Provincia: sientate mejor... y espera un poco.

Dos ilustres periodistas

Nos referimos al Diputado á Cortes y Director del importante diario madrileño «La Mañana» nuestro ilustre amigo don Luis Silvela, y al decano de la prensa almeriense, director del popularísimo periódico «La Crónica Meridional» nuestro buen amigo don Guillermo Rueda.
Los dos nombres aparecen unidos con frecuencia en las columnas de la prensa. Y esa unión sirve para laborar sin descanso en favor de Almería.
Todos los que sentimos sincero afecto por esta tierra, hemos seguido con extraordinario interés la correspondencia que, en el transcerso de un mes, se ha cruzado entre los Sres. Silvela y Rueda. Y esa correspondencia nos ha ido di...
...la Escuela ... Artes é Indus...
y otras mil cosas más que re...
dan en honra y provecho de nue...
tra tierra.
Mil plácemos á los dos ilustres periodistas por la obra que vienen realizando en favor nuestro.

En Fomento van á dedicar unos millones de pesetas á obras públicas.
En la Jefatura de Almería trabajan vertiginosamente en el proyecto del trozo.
A los ingenieros les hemos preguntado veinte veces cuando van á terminar el estudio y siempre dicen lo mismo: ¡No sabemos, no sabemos!
Nosotros si lo sabemos. En el mismo instante en que se gaste en Fomento la última peseta.

POR RECUERDO Y GRATITUD

UN HOMENAJE

Nuestro querido amigo y colaborador Antonio Navarro inició en estas columnas la idea de ofrecer un homenaje á nuestro ilustre paisano el difunto Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Granada y fundador del Hóspital de San Antonio de esta Villa, don Cristobal Esteban Asensio.
Nuestro Ayuntamiento aprueba la idea acojiéndola con entusiasmo. Nosotros que deseamos ocasión de aplaudir al Municipio—aunque otra cosa crean algunos de los que lo componen—no le regateamos en esta ocasión los plácemes más sinceros.
El Teniente Alcalde D Luis Navarrete ha ofrecido el valioso concurso de aquella casa, y ello es un factor importante para el mayor éxito del popular homenaje que se proyecta rendir al ilustre hijo de esta Villa.
Para la organización de los precisos detalles que el proyecto requiere, se ha nombrado una junta permanente compuesta de los siguientes señores.
Don Cristobal Esteban González
» Ulpiano Montoro Ramírez
» Juan Canet Navarro
» Luis Navarrete Navarro
» Antonio Canet Ruiz
» Francisco Navarro Esteban
Para representar en expresada junta á la numerosa familia del ilustre patricio, ha sido designado, como verán nuestros lectores, al abogado y notario de Málaga don Cristobal Esteban y González, á quien con tan fausto motivo tendremos el gusto de saludar en ésta.

Si el Ayuntamiento celebra sesión le vamos á dar al Alcalde una monja encarcelada.
Queremos decir, ...
Sor-pres...
Que cons...
un ...pdes...
r ...

...Dar... noticias pa...
ANDARAX...nien...
—Ves diciendo.
—¿Sabes que vino ya don Va... Mateos, Registrador de la ... de este partido que ha sustituido a don Basilio Hanza Blanes, aquel viejecito honorable que falleció recientemente á los pocos días de haber sido jubilado por ministerio de la ley, y cuyo recuerdo bien se considere como caballero ó como funcionario público, sera eterno en esta región?
—Lo sé y oportunamente dió cuenta de su llegada EL ANDARAX.
—¿Y que te ha parecido el nuevo Registrador?
—Una bellísima persona. Hombre fino, serio, discreto, correctísimo de figura elegante y distinguida; de trato afable, modesto y cariñoso. Y si como sue...e decirse, la cara es el espejo del alma, por las facciones de este señor deduzco que ha de ser un funcionario dignísimo, bondadoso é intachable.
—Celebro mucho oirte esas impresiones tan favorables, que seguramente han de producir satisfacción inmensa en nuestros lectores.
—No lo dudes. ¡Es tan importante que las personas que ocupan altos puestos en un pueblo estén adornadas de esas bellas cualidades! En fin, que estamos de enhorabuena y lo están todos los pueblos del partido. Pero observo, Tri-qui-tra-que que lejos de facilitarme tú esas noticias que me anunciabas al empezar nuestra conferencia, soy yo, el que te las estoy dando.
—Ten calma, que nunca es tarde...
—Si la dicha es buena, con lo cual me significas que tambien conoces tú alguna noticia satisfactoria.
—Es cierto; y vamos con la primera. Escribe.
—Escribo.
—Puedes decir que está completamente mejorado nuestro muy querido amigo el farmacéutico don Antonio López Navarro.
—¡Noticia fresca que ya la dió EL ANDARAX!
—Lo sé; pero eso no impide para ...
...que tu y yo nos alegremos y para transmitirle al interesado nuestra sincera enhorabuena. Y puesto que tú, por lo visto, quieres noticias anticipadas, allá va una.
—Venga.
—Puedes decir que mañana lunes, día cinco de Abril celebran sus días los señores y señoras que llevan el bonito nombre de Emilio ó Emilia y por consiguiente debemos felicitar...
—En primer lugar al simpático capitán de la Zona de reclutamiento de Almería, nuestro queridísimo amigo y culto colaborador don Emilio García Soria.
—Me parece muy bien y uno á la tuya mi felicitación. ¿Y después?
—¿Despues...? á las Emilias.
—Ves diciendo.
—¡Ah, Tri-qui-tra-que! Eso cor... difícil. Son muchas—y por ... todas guapas—y pudieramos ... en alguna omisión involunta...
—¿Y que hacemos e...
—Muy senci...
en gene...

...Esteba... Diputado se ...avedr... puso al Gobern... dad... prescindible de co... sion extraordinaria. Se ...ello el señor Carballido y q... ...ordado convocar á la Corporación.»
«El diputado por Purchena se marchó á sus lares y otros contertulios del Gobernador civil le insinuaron los «obstáculos», los «peligros» que la sesión extraordinaria representaba. El señor Carballido debió quedar muy convencido por cuanto no hizo la convocatoria oportuna.»

. . . . . .

«El gobernador civil vive completamente equivocado. Producto de esa equivocación ó de esa inconsciencia fué su criterio de no convocar la Asamblea extraordinaria. Ella no podia ser obstáculo, ni representar peligro. Podía serlo y representarlo para los políticos que dejaron incumplidas sus palabras, para los que entre cortinas trabajaban porque no llegase dinero á la Caja provincial. Esos corrían riesgo inminente de ser silbados por la opinión y de padecer bajo el imperio del ridículo. Pero la Diputación y los intereses provinciales, hubieran ganado con la celebración de la Asamblea.»
«¿Es que el señor Carballido tuvo miedo á la sesión extraordinaria? ¿Es que se temió á lo que pudiera decir el Presidente dimisionario señor Esteban para justificar su renuncia basada legalmente en una enfermedad, pero que responde á móviles de otra índole? ¿Es que inspiraba pánico alguna nueva catilinaria del señor Muñoz Saavedra? Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la Asamblea extraordinaria murió en flor á manos del Gobernador Civil y de los que maniobraron en la sombra para impulsar la bancarrota de la Diputación con miras egoistas y finalidades políti-

Diputación de Almería. Biblioteca. Archivo de El Andaraxi, 4/4/1915, p. 1